

## **COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE**

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A., ("**DOGI**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

#### **DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.**

En relación con los hechos relevantes publicados por DOGI con fecha 12 de febrero, 20 y 21 de marzo de 2014, con números de registro 200340, 202198 y 202353, respectivamente, relativos al compromiso de inversión de BUSINESSGATE, S.L. ("**Businessgate**") para la aportación de fondos a la Sociedad por importe de 3,8 millones de euros, Dogi comunica que con fecha 10 de julio de 2014 se ha verificado por la CNMV la solicitud de admisión a negociación de 19.721.295 nuevas acciones correspondientes a la ampliación de capital dineraria con exclusión del derecho de suscripción preferente de la Sociedad, suscritas y desembolsadas por Businessgate en fecha 21 de marzo de 2014.

La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), comenzará el martes día 15 de julio de 2014.

El Masnou, 11 de julio de 2014